



Expediente: 273/22
Carátula: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. C/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/11/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G, -DEMANDADO
20142967856 - MORAN, ROSA NOEMI-ACTOR/A
20142967856 - PAEZ, OMAR ENRIQUE-ACTOR/A
900000000000 - MARTIN, FLAVIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 273/22



H3020163431

AUTOS: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. c/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G s/
DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°273/22

Monteros, 08 de noviembre de 2023.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Acherál y póngase a conocimiento de las partes. FDO. MARÍA EMILSE ROBLES PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T)
.-AAN

Actuación firmada en fecha 08/11/2023

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.